Naciones Unidas S/PV.4177



Consejo de Seguridad

Quincuagésimo quinto año

Provisional

4177[a] sesión

Jueves 27 de julio de 2000, a las 10.30 horas

Nueva York

Presidente:	Sra. Durrant	(Jamaica)
Miembros:	Argentina	Sra. Moglia
	Bangladesh	Sr. Chowdhury
	Canadá	Sr. Fowler
	China	Sr. Shen Guofang
	Estados Unidos de América	Sra. Soderberg
	Federación de Rusia	Sr. Gatilov
	Francia	Sr. Doutriaux
	Malasia	Sr. Hasmy
	Malí	Sr. Ouane
	Namibia	Sr. Andjaba
	Países Bajos	Sr. Hamer
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Harrison
	Túnez	Sr. Jerandi
	Ucrania	Sr. Kuchynski

Orden del día

La situación en el Oriente Medio

Informe del Secretario General sobre la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano (S/2000/718)

Carta de fecha 24 de julio de 2000 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General (S/2000/731)

00-55509 (S)

Se abre la sesión a las 11.30 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en el Oriente Medio

Informe del Secretario General sobre la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano (S/2000/718)

Carta de fecha 24 de julio de 2000 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General (S/2000/731)

La Presidenta (*habla en inglés*): El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo de Seguridad se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el informe del Secretario General sobre la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano para el período comprendido entre el 17 de enero y el 17 de julio de 2000, documento S/2000/718, y la carta de fecha 24 de julio de 2000 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General, documento S/2000/731.

Los miembros del Consejo tienen también ante sí el documento S/2000/741, que contiene el texto de un proyecto de resolución elaborado durante el transcurso de las consultas previas del Consejo.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2000/674, carta de fecha 11 de julio de 2000 dirigida al Secretario General por el representante del Líbano.

Deseo en este momento dar la bienvenida al Secretario General y expresar, en nombre del Consejo, nuestro placer ante el hecho de que se haya podido sumar a nosotros esta mañana.

Entiendo que el Consejo de Seguridad está dispuesto a proceder a la votación del proyecto de resolución que tiene ante sí. A menos que escuche objeciones, someteré a votación el proyecto de resolución.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

Se procede a votación ordinaria.

Votos a favor:

Argentina, Bangladesh, Canadá, China, Francia, Jamaica, Malasia, Malí, Namibia, Países Bajos, Federación de Rusia, Túnez, Ucrania, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Estados Unidos de América.

La Presidenta (*habla en inglés*): Se han emitido 15 votos a favor. Por consiguiente, el proyecto de resolución ha sido aprobado por unanimidad como resolución 1310 (2000).

El Consejo de Seguridad ha concluido así la presente etapa del examen del tema que figura en el orden del día.

Se levanta la sesión a las 11.35 horas.